

**PLANIFICACIÓN DE CURSO**  
Segundo Semestre académico 2023

**I. ACTIVIDAD CURRICULAR Y CARGA HORARIA**

Asignatura: Derecho del Trabajo II	Código: DER3402-1
Semestre de la Carrera: Sexto Semestre	
Carrera: Derecho	
Escuela: Ciencias Sociales	
Docente(s): Francisco Salmona Maureira – Daniela Silva Gutiérrez	
Ayudante(s): Por definir	
Horario: Viernes de 14:30 a 17:45	

Créditos SCT:	4
Carga horaria semestral <sup>1</sup> :	120 horas
Carga horaria semanal:	8.5 horas

Tiempo de trabajo sincrónico semanal:	3 horas
Tiempo de trabajo asincrónico semanal:	5.5 horas

**II. RESULTADOS U OBJETIVOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS ESTE SEMESTRE**

1)	Comprender el concepto de Libertad Sindical y su estructura jurídica en el ordenamiento nacional e internacional.
2)	Conocer y diferenciar los tipos de representación de los trabajadores, particularmente los previstas por el Código del Trabajo.
3)	Comprender el contenido, alcance y eficacia del instrumento colectivo de trabajo.
4)	Comprender y aplicar las normas sobre negociación colectiva, como también otorgar técnicas prácticas de negociación.

<sup>1</sup> Considere que 1 crédito SCT equivale a 30 horas de trabajo total (presencial/sincrónico y autónomo/asincrónico) en el semestre.

5) Comprender el conflicto colectivo (entre ellos la huelga), su protección y límites.

6) Aplicar la Libertad Sindical y su protección a través de las prácticas antisindicales y desleales en negociación colectiva

### III. UNIDADES, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

UNIDAD: I INTRODUCCIÓN: LA LIBERTAD SINDICAL Y EL DERECHO COLECTIVO DEL TRABAJO				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
1	Historia, delimitación conceptual de la disciplina y su finalidad	2 horas	30 min	Evaluación diagnosticada. Control de lectura
2	La Libertad Sindical. Concepto, titulares, manifestaciones y fuentes	3 horas	30 min	Evaluación diagnosticada. Control de lectura
3	Características del Derecho Colectivo	30 min	15 min	Evaluación diagnosticada. Control de lectura
3	Fuentes del Derecho Colectivo	1 hora	15 min	Evaluación diagnosticada. Control de lectura
3	La interpretación del derecho colectivo	30 min	15 min	Evaluación diagnosticada. Control de lectura

UNIDAD: II. LA REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES. EL SINDICATO				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
4	Los sindicatos en Chile	1 hora	30 min	Evaluación diagnosticada. Control de lectura

4	La conformación de los sindicatos	1 hora	30 min	Evaluación diagnosticada. Control de lectura
4	Funcionamiento del sindicato	1 hora	30 min	Evaluación diagnosticada. Control de lectura
5	Patrimonio sindical	1 hora	15 min	Evaluación diagnosticada. Control de lectura
5	Derecho de información de los sindicatos	1 hora	30 min	Evaluación diagnosticada. Control de lectura
6	Término del sindicato	1 hora	15 min	Evaluación diagnosticada. Control de lectura
6	Otros tipos de representación del interés del colectivo laboral	1 hora	30 min	Evaluación diagnosticada. Control de lectura

UNIDAD: III. LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
7	Cuestiones generales: derecho, clases, titulares, sujetos, objeto y reglas generales del proceso	1 hora	30 min	Evaluación diagnosticada. Control de lectura
7 - 8	Negociación colectiva reglada. Procedimiento	3 horas	1 hora	Evaluación diagnosticada. Control de lectura

9	El instrumento colectivo	3 horas	1 hora	Evaluación diagnosticada. Control de lectura
10	Pactos sobre condiciones especiales de trabajo	30 min	15 min	Evaluación diagnosticada. Control de lectura
10	Alternativas a una negociación colectiva reglada a nivel de empresa	1 hora	30 min	Evaluación diagnosticada. Control de lectura

UNIDAD: IV. LA HUELGA				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
11	Cuestiones generales: concepto, alcance y su problemática de entenderla como un derecho fundamental	1 hora	30 min	Evaluación diagnosticada. Control de lectura
11	Limitaciones a la huelga	1 hora	1 hora	Evaluación diagnosticada. Control de lectura
12	Procedimiento	1 hora	30 min	Evaluación diagnosticada. Control de lectura
12	Efectos	1 hora	15 min	Evaluación diagnosticada. Control de lectura

12	Lockout o cierre patronal	20 min	N/A	Evaluación diagnosticada. Control de lectura
----	---------------------------	--------	-----	----------------------------------------------

UNIDAD: V. LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS COLECTIVOS				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
13	Mediación y arbitraje	0,5 hora	30 min	Evaluación diagnosticada. Control de lectura

UNIDAD: VI. TUTELA DE LA LIBERTAD SINDICAL. LAS PRÁCTICAS ANTISINDICALES O DESLEALES EN NEGOCIACIÓN COLECTIVA				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
13	<i>Cuestiones generales: concepto, alcance y elementos constitutivos</i>	1 hora	30 min	Evaluación diagnosticada. Control de lectura
14	<i>Prácticas antisindicales</i>	1 hora	30 min	Evaluación diagnosticada. Control de lectura
14	<i>Prácticas desleales en negociación colectiva</i>	1 hora	30 min	Evaluación diagnosticada. Control de lectura
	<i>Cierre</i>			

#### IV. CONDICIONES Y POLÍTICAS DE EVALUACIÓN

Las evaluaciones del curso estarán basadas en controles de lectura semanales (*test ucampus*) y dos pruebas parciales. Los *test ucampus* tendrán una ponderación de un 33,4% y las pruebas parciales un 33,3%, cada una. Los *test ucampus* corresponderán a un control corto de las lecturas asociadas a la clase. Las pruebas parciales serán realizadas en las fechas determinadas por la dirección de la Carrera. Se evaluará particularmente la comprensión y aplicación de las reglas legales, más que su memorización.

#### V. NORMATIVA DEL CURSO

El/la estudiante que no se presente a una evaluación deberá justificar ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) las razones de su inasistencia, a través del módulo de UCampus asignado para ello. La documentación entregada será evaluada por la unidad mencionada, quien emitirá una resolución, la cual permitirá al estudiante solicitar rendir una evaluación de carácter recuperativo al/la docente responsable de la asignatura, quien determinará a su vez, la fecha de esta actividad en congruencia con el calendario académico.

Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la fecha de la evaluación para presentar la documentación que justifique la inasistencia.

Si la justificación no es entregada en este plazo el/la estudiante será calificada/o automáticamente con la nota mínima de la escala (1,0).

#### VI. INTEGRIDAD ACADÉMICA

Se considerarán infracciones a la honestidad académica las siguientes acciones:

- Reproducir o facilitar la reproducción de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica.
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros.
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de instrumento de evaluación.
- Grabar las clases sin la autorización explícita de la profesora y el consentimiento del resto de estudiantes.

Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0), sin perjuicio de las demás sanciones establecidas en el Reglamento estudiantil.

## VII. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS COMPLEMENTARIOS

Gamonal, Sergio: Derecho colectivo del trabajo (Editorial Der, Santiago, 2020).

Lizama, Luis y Riquelme, Gonzalo: *Manual de Derecho colectivo del trabajo* (Ediciones Der, Santiago, 2021)

Villavicencio, Alfredo: "La Libertad Sindical en las normas y pronunciamientos de la OIT" (Fundación de Cultura Universitaria, 2007), pp. 13-23.

Rojas Miño, Irene: "Los derechos de libertad sindical en la constitución chilena", en Revista de Derecho, Vol. XXX, No1, 2017.

Aylwin Chiorrini, Andrés, "¿Pueden negociar colectivamente los grupos de trabajadores en el Código del Trabajo modificado por la Ley 20.940?", en Negociación Colectiva: Estudios en homenaje al profesor Emilio Morgado Valenzuela. Sociedad Chilena del Trabajo y de la Seguridad Social, 2017.

Palomo Vélez, Rodrigo: "Los comités de empresa europeos y su implantación en España. Un modelo de reconocimiento avanzado de los derechos de información y consulta en empresas con dimensión comunitaria", en *Ius et Praxis*, Año 22, No1, 2016.

Domínguez Montoya, Álvaro: "Análisis y crítica de la regulación del derecho de información de las organizaciones sindicales en Chile", en Revista de Derecho Universidad de Concepción, No239, Año LXXXIV, enero-junio 2016.

Irureta, Pedro "El instrumento colectivo en la Reforma Laboral de 2016" en Revista Chilena del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Vol., N° 14, 2016.

Gamonal, Sergio y Arellano, Pablo: "Negociación colectiva ramal y los mecanismos de extensión. Los casos de España y Francia", en Revista de Derecho, 53 (segundo semestre de 2019).

Gamonal, Sergio: "El derecho de huelga en la constitución chilena", en Revista de Derecho Universidad Católica del Norte, Año 20, No1.

Ugarte Cataldo, José Luis: Huelga y derecho (ThompsonReuters, Santiago, 2016).